

MINISTERIO DE SALUD
PROMOCIÓN DE LA SALUD
INFORME

Región de Salud: **METROPOLITANA.**

Nombre de la Actividad: **OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE DECRETO 1420.**

Fecha: 18 DE ABRIL 2021.

Lugar: Calzada de Amador.

Objetivo de la actividad: Monitorear el cumplimiento del decreto sobre el uso obligatorio de mascarillas. Promover el uso de pantallas faciales como medida de protección adicional contra el COVID-19.

Breve relato de la actividad: Se realizó monitoreo sobre uso de mascarillas y distribución de pantallas de protección facial; además de volantes sobre NO BAJEMOS LA GUARDIA, No relajar las medidas de bioseguridad, EVITEMOS UN REBROTE.

Tipo y número de recursos educativos y promocionales entregados:

- 1,500 pantallas faciales
- 1,000 volantes
- 600 mascarillas

Describa indicador de metas:

Política 4, O.E.4.2. Fortalecer la participación social para el empoderamiento del individuo, la familia y la comunidad en el ejercicio de sus derechos humanos.

L A 4.2.2. Fomento de las actividades para la divulgación de los derechos y deberes en salud a nivel del individuo, la familia y la comunidad.

Nombre del Coordinador: Dra. Lizetta Olivo (Jefa de Promoción de Salud de la Región Metropolitana de Salud)

OPERATIVO DE VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SOBRE USO OBLIGATORIO DE MASCARILLAS. CALZADA DE AMADOR. 18 DE ABRIL 2021.

